

## **Asuntos Laborales**

### **Novena Ronda de Lima – 18 al 22 de abril**

En esta oportunidad se dio especial atención al Anexo “Mecanismo de Cooperación y Desarrollo de Capacidades”, en el que se pudo avanzar de manera significativa. Este anexo recoge las diferentes áreas temáticas que se desarrollarían para brindar apoyo a los Ministerios de Trabajo y reforzar, entre otros, su capacidad institucional. En su oportunidad, la formulación de los proyectos se realizará en coordinación con los diferentes actores sociales.

Otras áreas de cooperación identificadas son: Trabajo Infantil, Seguridad y Salud Ocupacional, Inspección Laboral, Difusión de la Normatividad Nacional e Internacional en el ámbito Laboral, Trabajadores Migrantes, Solución Alternativa de Conflictos, Estadísticas Laborales. Cabe señalar que existen adicionalmente otros temas, pues no se limitará a las prioridades indicadas.

Con relación al texto del capítulo, se efectuó una nueva revisión en sus dos versiones: inglés y español. En cuanto a los temas de fondo, no fue posible alcanzar avances significativos debido a que la delegación de Estados Unidos informó que no habían concluido sus consultas internas y a que paralelamente estaban llevándose a cabo las audiencias en el Congreso americano para la aprobación del CAFTA-RD.

Finalmente, la delegación estadounidense concretó en el campo de cooperación una actividad de capacitación sobre Administración Laboral para funcionarios de los Ministerios de Trabajo de los países andinos, así como para representantes de los actores sociales.